

Informe: A Despacho del señor Juez pasa el presente proceso. Sírvasse Proveer.
Santiago de Cali, junio 27 de 2023

Harold Amir Valencia Espinosa
Secretario

Proceso. Declarativo de resolución de contrato de menor cuantía
Demandante: Elizabeth Riascos Orobio.
Demandado: Libia Esperanza Andrade Herrera
Radicación: 760014003012-2019-00656-00

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, junio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023).

En atención a lo dispuesto por el juzgado Quince Civil del Circuito de Santiago de Cali, mediante providencia del 15 de mayo de 2023, el juzgado;

R E S U E L V E:

- 1.- Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Juzgado Quince Civil del Circuito de Cali mediante providencia del 15 de mayo de 2023.
- 2.- En firme la presente providencia decídase lo que en derecho corresponda.

NOTIFIQUESE

El Juez

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

2

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a002c08385d84d6964637372a4bcdcf70bd9a619f6c60108b4d928e4478358e**

Documento generado en 27/06/2023 05:38:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>